

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 243

XII LEGISLATURA

9 de noviembre de 2023

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla

Sesión número 7, celebrada el jueves, 9 de noviembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, cuatro minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas (pág. 3).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cuarenta y ocho minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

12-23/PL-000005. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Industria, Energía y Minas

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, bienvenido, buenas tardes.

Buenas tardes. Si les parece, vamos a dar comienzo a la comisión. Comisión, si me permiten, en parte ordinaria, a petición de la propia consejería, Consejo de Gobierno —a petición propia, como digo—, para informar sobre los presupuestos generales 2024, en el capítulo específico de nuestra consejería, la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Creo que lo recordé en la comisión anterior, van a tener ustedes un tiempo, señores y señoras portavoces, de diez minutos después del consejero, que hablará quince, el consejero hablará quince, ustedes diez; después, de nuevo, el consejero, diez minutos; ustedes tendrán una réplica de cinco, y terminará el consejero con otra réplica de cinco.

Les pido, ante las circunstancias..., diríamos, extemporáneas de esta comisión, que se ciñan, por favor, según reza el artículo 102 de nuestro reglamento, se ciñan a la cuestión y no tengamos que tener altercaos. Creo que el debate que pueda haber ahora mismo en política nacional es un debate que debe circunscribirse a eso, y nosotros hoy nos debemos, precisamente, a esta cuestión importantísima: cuestión presupuesto general 2024 de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Señor consejero.

Ah, perdón. Me informa... —sí, muy bien—, me informa el letrado. Disculpen, hoy tenemos, como ustedes verán, un cambio, está la señora Maribel Lozano Moral ejerciendo labores de secretaria, puesto que tenemos que lamentar la ausencia de los dos compañeros que integran junto conmigo la Mesa, por cuestiones, en fin, que no vienen al caso, pero, bueno, que se escapan de su interés, ¿no? Con lo cual que conste...

[Intervención no registrada.]

Efectivamente...

[Intervención no registrada.]

Sí. ¿Hay alguna objeción a que la señora Lozano Moral ocupe la Secretaría? ¿No? Pues, si les parece, para esta sesión ejercerá de secretaria en nombre de sus señorías.

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor letrado. Gracias, Javier, por la aclaración.

Pues, ya sí, sin dilación, señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco hoy ante esta comisión para informar sobre los aspectos principales que definen el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas, que tengo la responsabilidad de dirigir, para el año 2024, así como las actuaciones más destacadas que, en el ámbito de nuestras competencias, llevaremos a cabo con estos recursos. Si bien antes permítanme que me detenga en las consideraciones más relevantes que caracterizan las cuentas globales de la Junta de Andalucía para el siguiente ejercicio, con referencia al escenario macroeconómico en el que se enmarcan.

Señorías, el segundo presupuesto de la XII legislatura ha sido elaborado por el Gobierno de Andalucía en un contexto económico internacional de gran volatilidad, marcado por la ralentización en el ritmo de crecimiento de la economía mundial, especialmente en la zona euro, un entorno en el que a la cronificación de la guerra en Ucrania viene a sumarse el nuevo conflicto surgido en Oriente Próximo, y en el que persisten las altas tasas de inflación, unos tipos de interés que se sitúan actualmente en su nivel más alto en dos décadas, al 4,5%, encareciendo por tanto préstamos e hipotecas; al mismo tiempo, venimos padeciendo las consecuencias de una sequía prolongada que afecta con mayor intensidad a economías como la nuestra. Y a todo ello se une el clima de inestabilidad institucional que venimos soportando a nivel nacional, con un gobierno central en funciones preocupado de perpetuarse en el poder al precio que sea: una cruda realidad que hoy hemos podido conocer en más detalle.

Pues bien, señorías, pese a este complejo contexto, en los primeros nueve meses de este año la economía andaluza ha presentado un mejor comportamiento que la media española. Mientras que en España el crecimiento del PIB ha sido del 2,6% de enero a septiembre, en Andalucía ha sido una décima superior, 2,7%, lo que confirma la tendencia al alza registrada a lo largo del periodo 2019-2022. Asimismo, en un escenario de incertidumbre como este, marcado por la ralentización global y las incertidumbres en el plano geopolítico, el Gobierno de Andalucía estima un crecimiento del 2% del PIB andaluz para 2024, una previsión marcadamente prudente y rigurosa avalada por la AIReF y en sintonía con el pronóstico medio del resto de analistas independientes, y que ha tenido su proyección en la planificación del presupuesto de Andalucía para 2024.

Presupuesto de la Junta de Andalucía, principales cifras y objetivos. Un presupuesto, señoría, cuya envolvente alcanza la cifra global de 46.753 millones de euros, lo que supone 1.150 más que en 2023 y un incremento del 2,5%, o, lo que es más relevante, aumenta en 12.000 millones de euros y por encima del 34% con respecto a las últimas cuentas aprobadas en 2018. Con este presupuesto, resultado de una gestión solvente y responsable, el Gobierno de Juanma Moreno consolida la bajada de impuestos y la transformación económica de Andalucía y vuelve a apostar por los tres pilares fundamentales que darán soporte a las políticas autonómicas el próximo 2024 y a los que irá destinado el grueso de estos recursos:

En primer lugar, el apoyo a las familias y el empleo y el refuerzo de los servicios públicos esenciales y de calidad. Así, el gasto social supera el 62% del presupuesto total, con más de 29.000 millones de euros y un incremento del 4,5% respecto a 2023.

En segundo lugar, un fuerte impulso al tejido productivo andaluz, para que nuestras empresas sigan siendo aliadas estratégicas en la generación de riqueza y empleo y en el mantenimiento del estado del bienestar. Por segundo año consecutivo, destinamos a las políticas de apoyo a pymes, autónomos y sec-

tores productivos un montante superior a los seis mil millones de euros, concretamente 6.275, un 4,3% más que en 2023, cantidad que representa el 13,4% de los recursos globales de la Junta. Un apoyo que hemos convertido en estructural en nuestras cuentas públicas, con ejemplos como los dos mil setecientos sesenta y siete millones de euros destinados a las políticas agrarias, ganaderas y pesqueras; los setecientos veintiocho millones dedicados a dinamización económica y a industrial; los novecientos veintiuno para digitalización e I+D+i, o los setecientos diez para desarrollo sostenible.

Y, en tercer lugar, un esfuerzo sin precedentes en políticas de agua y lucha contra la sequía, con más de 500 millones de euros, un 12% más que en 2023 para construcción y mejora de infraestructuras hidráulicas.

En definitiva, señorías, con este presupuesto el Gobierno andaluz asume los retos que exige la nueva realidad a la que nos enfrentamos como sociedad, y lo hace reforzando los servicios públicos de calidad, consolidando una política fiscal de apoyo a las familias y de estímulo para la economía, y avanzando en la transición hacia una sociedad más ecológica y energéticamente independiente, más digital y más inclusiva.

Centrándonos ya en el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas para 2024. En esos objetivos va a desempeñar un papel esencial la Consejería de Industria, Energía y Minas, cuya asignación presupuestaria para 2024 alcanza la cifra global de 255,7 millones de euros. Esta cifra supone una aparente bajada del 29,2%, que no es tal, como ahora les explicaré paso a paso.

En primer lugar, la sección presupuestaria relativa estrictamente a la propia consejería cuenta con un presupuesto de 150,4 millones de euros y una subida porcentual del 5,14% respecto a 2023, mientras que la sección que corresponde a la Agencia Andaluza de la Energía, como entidad adscrita, dispone de 105,3 millones de euros.

Vayamos por partes. Esta dotación de la Agencia Andaluza de la Energía es muy superior a la de los últimos ejercicios del Gobierno socialista. En 2016, 28,5 millones de euros, año similar a ese en cuanto a transición en la puesta en marcha del programa marco. En 2017, 87,2 millones de euros y en 2018, 81,3 millones de euros, frente a los 105,3 de este año 2024, este año próximo. Sin embargo, y aquí es donde quiero incidir, en relación al crédito inicial 2023, el presupuesto de la agencia baja un 51,7%, pero esto es debido a que comparamos dos años muy distintos. El próximo ejercicio es un año de transición entre la finalización de los fondos Feder del programa 2014-2020 y el nuevo inicio de marco 2021-2027, que arranca. De hecho, en el marco anterior 2014-2020, el crédito inicial dispuesto el primer año suponía solo el 7,9% del horizonte, mientras que el crédito dispuesto para el último ejercicio del mismo, el 2023, asciende al 57,5%. Es decir, comparamos un año de inicio con un año de finalización de marco Feder.

Dicho esto, el nuevo marco comunitario 2021-2027 va a suponer para todo el periodo una asignación de 490 millones de euros. Son prácticamente doscientos millones de euros más que los programados en el marco anterior 2014-2020, que ascendía a 297, lo que representa un incremento del 65%.

En resumen, en cuanto a los números más importantes, los números macro, el presupuesto de la consejería crece un 5,1% frente a 2023. El presupuesto de las agencias experimenta una aparente bajada, que se explica por ser 2024 un año de transición entre marcos de fondos europeos. Un marco

européo plurianual nuevo que supone 200 millones de euros más en el horizonte o un 65% más que en el horizonte anterior.

Avanzamos.

Presupuestos por fuentes de financiación. Si atendemos a valorar el presupuesto de la consejería según sus principales fuentes de financiación, nos encontramos con que mi departamento en su conjunto recibirá casi cincuenta y seis millones de euros aportados por la propia Junta, la famosa autofinanciada, lo que supone un aumento del 32%, que, unido al crecimiento registrado en 2023 del 25,2%, supone un crecimiento del 65,5% en los dos últimos años. Esto en lo que se refiere a autofinanciada, que sabemos que es singularmente importante en nuestros debates.

En cuanto a la dotación de fondos europeos, esta asciende a casi doscientos millones de euros, volviendo a señalar aquí que el nuevo programa marco va a representar un sustancial incremento de recursos con respecto al anterior, lo que va a favorecer la ejecución de nuestras políticas.

Presupuestos por capítulos. Si analizamos ahora el presupuesto de la consejería por capítulos, incluyendo a la Agencia Andaluza de la Energía, destacamos el capítulo I, correspondiente a gastos de personal, que cuenta con casi cuarenta y siete millones de euros y un aumento del 44%. Destaca en este capítulo, de manera muy importante, el refuerzo de personal para agilizar la tramitación de los proyectos de inversión en el ámbito energético, industrial y minero, tanto a través de un incremento estructural de la plantilla como mediante la aplicación de planes de choque en las delegaciones territoriales de esta consejería, a las que se van a incorporar al menos ochenta y una personas.

El capítulo II, de gastos corrientes y servicios, dotado con 9,7 millones de euros, registra una subida porcentual del 55%; subida que servirá, entre otras actuaciones, para actualizar el contrato del Sistema de Información Geológico-Minera de Andalucía, conocido como SIGMA, por más de 325.000 euros.

En materia de inversiones, los capítulos VI y VII, van a contar con un montante global de 198,8 millones de euros. Estos recursos nos permitirán hacer frente, entre otras medidas, a las obligaciones en materia de control e inspecciones de instalaciones energéticas, industriales y mineras, que articulan el seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente. También aquí se incluyen las inversiones por valor de 60 millones de euros procedentes del Fondo de Transición Justa para el ejercicio 2024, junto a los casi noventa millones de euros destinados a seguir financiando proyectos de mejora energética mediante los distintos programas de incentivos que gestionamos a través de las agencias.

Pasamos ahora a describir el presupuesto desde la perspectiva de programas.

Señorías, a lo largo del próximo ejercicio, la consejería va a destinar la práctica totalidad de su presupuesto al despliegue de las políticas necesarias para seguir impulsando las energías renovables y situar nuestra comunidad autónoma a la vanguardia europea en materia de sostenibilidad y transición energética; favorecer el desarrollo de un tejido industrial sólido, competitivo y con un mayor valor añadido, y promover una minería sostenible en Andalucía, como proveedora principal de las materias primas que Europa necesita en su agenda climática y digital. Así, en materia de industria y minas, el programa 7.3.B, de ordenación de la actividad industrial y minera, va a contar con una dotación de 127 millones de euros y un crecimiento del 1%. Una vez aprobado el Plan de acción CRECE

Industria para el periodo 2023-2027, continuaremos trabajando para consolidar la actividad industrial como uno de los pilares del crecimiento económico de Andalucía.

Señalarles que los diecinueve planes sectoriales de cadena de valor que estarán aprobados antes de que finalice este año —catorce ya lo están y, como les comenté en comisión la semana pasada, los cinco restantes lo estarán en las próximas semanas— cuentan con una dotación de recursos públicos de 191 millones de euros —sumando aquí Feder, transición justa y autofinanciada— para todo el periodo 2023-2027. Cada euro público destinado a esos planes multiplica, al menos por tres, la inversión privada.

En 2024 continuaremos implementando las medidas recogidas en esta planificación y orientadas a apoyar nuestros sectores industriales en materia de digitalización, formación, innovación y descarbonización; también a reforzar su proyección y competitividad, y a potenciar las inversiones y los proyectos tractores generadores de riqueza y de empleo. A ese mismo objetivo responden los diferentes programas de incentivos industriales que venimos articulando en la consejería y que tienen su reflejo en este presupuesto.

El próximo año será el del lanzamiento del Fondo de Transición Justa, para impulsar la reindustrialización verde de las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, y, particularmente, de las comarcas más directamente afectadas por el cierre de las centrales de carbón, es decir, Carboneras, Puente Nuevo y Los Barrios. Este instrumento cuenta con una dotación, en esta consejería, de 170,7 millones de euros, de los que 60,2 corresponden a la anualidad 2024: 20,2 para Almería, 27 para Cádiz y 12,4 para Córdoba.

Y aquí me van a permitir que me detenga para detallar lo que ha supuesto la puesta en marcha de este nuevo instrumento. Si todos los fondos europeos entrañan una gran complejidad técnica y legal, el Fondo de Transición Justa tiene además como dificultad añadida que, al tratarse de un fondo de nueva creación, había que poner en marcha, partiendo de cero, articulando además todos los mecanismos legales para ello, incluido el decreto; eso sí, el 95% del programa de transición justa asignado a la Junta de Andalucía corresponde a esta consejería, el 95% de esos 181 millones de euros para Andalucía. En estos momentos estamos ultimando la tramitación tanto del decreto que articulará todos los instrumentos que se aplicarían en transición justa como de una orden de incentivos para que las primeras convocatorias de ayudas puedan estar listas a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2024, una vez puesto en marcha el nuevo ejercicio presupuestario.

Señorías, recordarán también que este año lanzamos una nueva línea de ayudas orientada a financiar proyectos de inversión que conllevan el desarrollo de nuevas actividades e infraestructuras básicas. Pues bien, tras el éxito obtenido en su primera convocatoria, el año que viene abriremos una segunda, para la que hay previstos 3,5 millones de euros, que esperamos ampliar fácilmente en otros dos.

Asimismo, seguiremos gestionando la convocatoria 2023-2024 de nuestras ayudas complementarias de los incentivos económicos regionales, con una convocatoria abierta actualmente de 118 millones de euros. Y también mantendremos nuestra línea de avales por valor de 500.000 euros para cubrir operaciones financieras destinadas a facilitar liquidez a pymes y autónomos del sector industrial. Este importe tendrá un gran efecto multiplicador, pues permitirá a la sociedad de garantía recíproca, Garántia, conceder avales por hasta quince millones de euros.

Además, desde esta consejería estamos seriamente comprometidos con el impulso de nuestros polígonos y áreas industriales, al entender que se trata de entornos estratégicos para garantizar las oportunidades de inversión. Por ello, estamos trabajando, junto con los municipios, en la elaboración del anteproyecto de ley de espacios productivos de Andalucía, la celebración de un congreso centrado en los mismos y una línea de incentivos para la mejora y modernización energética de los polígonos industriales. Además, continuaremos impulsando la red de ciudades industriales con su integración en el sistema de captación de inversiones o el lanzamiento de un cuaderno de ventas conjunto, entre otras actuaciones.

Prevedemos, asimismo, dar un nuevo impulso a la ejecución de la estrategia aeroespacial de Andalucía, vinculándola a la industria del nuevo espacio y promoviendo nuevas vías de financiación para el desarrollo de proyectos tractores.

Igualmente, tras la constitución el pasado mes de marzo de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, vamos a explorar todas las oportunidades de desarrollo industrial y tecnológico ligadas a este ámbito, para lo que estamos trabajando en una hoja de ruta.

Y no quisiera dejar de referirme a las actuaciones que prevemos impulsar para fomentar la mayor presencia de la mujer en la industria y la minería andaluzas.

Centrándonos ahora en el ámbito de la industria extractiva, hay que destacar que este año hemos aprobado la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía, que recogerá las bases de la política autonómica de apoyo al sector hasta 2030. En el marco de esa planificación y dentro del programa Feder Andalucía 2021-2027, por primera vez dispondremos de incentivos destinados a la exploración e investigación de minerales necesarios para la transición ecológica, así como para la digitalización en el ámbito minero, con un montante de nueve millones y medio de euros para el ejercicio 2024, dentro de una programación total para el marco del 2027.

También continuaremos ejecutando el programa de rehabilitación y restauración de espacios degradados por la actividad minera, con un importante paquete de actuaciones de recuperación en las provincias de Almería, Córdoba, Granada y Jaén, para el cual contamos con fondos por valor de 12,7 millones de euros.

Otra actuación a destacar es la que corresponde a los planes de inspección de instalaciones industriales y mineras, con los que preservar la seguridad de personas, bienes y medio ambiente.

Y de suma importancia es la vigilancia y el seguimiento de las presas de residuos mineros de Riotinto, en la provincia de Huelva, para garantizar la seguridad en el funcionamiento de las mismas. Para ello, vamos a formalizar un contrato con el CSIC, a través del Instituto Geológico y Minero de España, estimado en más de un millón de euros en cuatro anualidades.

En materia de energía, señorías, en el apartado de política energética, continuaremos avanzando nuestro compromiso de convertir a Andalucía en referente europeo de la sostenibilidad, amortiguar el impacto económico del precio de la energía en familias y sectores productivos, contribuir a terminar con la alta dependencia de combustibles fósiles que sigue manteniendo Europa y aprovechar esta oportunidad para generar riqueza y empleo.

En 2024 vamos a seguir desarrollando una política energética propia y cumpliendo con los objetivos que contiene nuestra Estrategia Energética de Andalucía 2030. Para ello hemos diseñado un

presupuesto orientado a fomentar el desarrollo de las energías renovables, la sostenibilidad industrial, el ahorro y la eficiencia energética de hogares y edificios públicos o la promoción de una movilidad cero emisiones. Para apoyar estas actuaciones, la Agencia Andalucía de la Energía va a contar con 105 millones de euros durante el ejercicio 2024; concretamente, se destinarán casi noventa a seguir financiando proyectos de mejora energética a través de los distintos programas de incentivos que gestiona la entidad. Hay que señalar, además, que dado el volumen de expedientes presentados al amparo de estos programas, hemos incrementado el gasto de personal de la agencia y reforzado las medidas de digitalización y simplificación de estos procesos.

Además, en relación con el marco comunitario 2021-2027, vamos a destinar casi un millón de euros del capítulo II a actuaciones preparatorias de cara al nuevo programa de ayudas para el desarrollo energético sostenible de Andalucía, para el que, además de otras inversiones directas, contamos con una dotación de 400 millones de euros. Reitero que venimos avanzando ya en los trabajos preparatorios, y ello para evitar caer en la improvisación y falta de anticipación que hemos tenido que sufrir por parte del Gobierno central con el resto de programas de incentivos que llegaron impuestos sin planificación alguna.

Señorías, una de nuestras máximas prioridades sigue siendo la de aprovechar nuestro potencial renovable autóctono como condición para alcanzar una economía descarbonizada, pero también como oportunidad para la industrialización de Andalucía y la generación de riqueza y empleo verde.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, debe ir terminando su primera...

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Así, las políticas que venimos desarrollando han permitido incrementar en Andalucía la potencia hasta alcanzar los casi 11 gigavatios, con los que se cubre el 62% de toda la demanda eléctrica en nuestra región. Continuamos con la tramitación de 540 proyectos que cuentan con autorización administrativa de construcción y, como saben, los 12.000 megavatios que tenemos como objetivo en la legislatura tienen asociado un volumen de inversión muy importante de 12.000 millones de euros y casi 40.000 empleos.

Me salto un par de cosas y termino.

Voy directamente al cierre. Hasta aquí, señorías, las cuentas de la Consejería de Industria, Energía y Minas —lo que me he saltado son dos detalles a los que podemos volver luego—, y un ejercicio en el que continuaremos apoyando con total determinación y en base a planes rigurosos nuestra apuesta por la industria y la minería, con la energía como gran motor de cambio. Un ejercicio que vuelva a reflejar en sus cifras esa ambición, con las oportunas aclaraciones que les he transmitido en relación a un escenario de transición en el marco de fondos europeos, que en su horizonte plurianual no hace sino aumentar.

El interés del Gobierno de Andalucía es que los andaluces tengan a su disposición el mejor presupuesto posible. Por ello, termino invitando a todos los grupos parlamentarios a realizar aquellas propuestas y aportaciones que estimen para la mejora del mismo.

Muchas gracias por su atención.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, los grupos —recuerden, de menor a mayor—, por un tiempo estimado de diez minutos por grupo.

Señora Gómez Corona, Por Andalucía, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, me va a permitir que le haga una referencia breve a los presupuestos, digamos, globalmente considerados, porque usted ha hecho algunas referencias.

Se nos está diciendo que son unos presupuestos históricos, y la verdad que, a juicio de mi grupo parlamentario, son más bien unos presupuestos mediocres, vamos a decirle, hay una subida del 2,5%, cuando la inflación ha subido el 3,9%, cuando el PIB nominal ha subido el 6%, con lo cual nos parece que no podemos hablar de esas cifras. Además, y la preocupación fundamental de nuestro grupo, la pérdida de recursos propios desde que el Gobierno popular está al frente de la Junta de Andalucía, en cinco años más de 1.300 millones de euros, de los que hemos dejado de disponer, por bajadas de impuestos que, además, no han sido de manera progresiva, sino que han afectado, sobre todo, han beneficiado sobre todo a los que más tienen. Nos parece eso, además, que supone una pérdida de autonomía financiera y, por tanto, autonomía política, porque dependemos más de fondos que vienen de otras administraciones, y eso supone que a veces esos fondos son condicionados —no lo son siempre, pero muchas veces lo son— y vienen por políticas que nos marcan desde fuera.

Dicho esto, y por empezar a centrarme ya en la consejería, me bailan algunos números y estoy tratando de pensar por qué eso es así, cuando yo los he sacado, ni los he picado para no equivocarme, los he sacado directamente del presupuesto y me parece que, cuando usted nos ha hecho resumen de capítulos por programas de los presupuestos, no voy a decir que los números tengan trampas, pero me parece que ha incluido los de la consejería con los de la agencia, y eso es un problema porque, claro, el grueso del montante del dinero de la agencia procede de la consejería, y, si no utilizamos el presupuesto consolidado, estamos contando dos veces. Y creo que me viene de ahí.

Pero, bueno, más allá de eso, que creo que se debería haber mencionado o tenido en cuenta, por empezar con lo que es el presupuesto en sí, no veo subida por ningún sitio, señor consejero. Hay bajada, hay bajada, se mire como se mire. Puedo entender lo que usted nos dice de los fondos europeos, ha pasado también en otras consejerías, pero entienda también que nosotros tenemos que analizar el pre-

supuesto con las cifras que tenemos hoy encima de la mesa. Y, entonces, en los presupuestos de 2023 tuvimos un presupuesto inicial de 360 millones de euros, que luego pasó a 313, digamos, el definitivo de 2023, por las modificaciones de crédito que se hicieron. Y, claro, ahora estamos con 255 millones. Entonces, ¿qué es lo primero que nos llama la atención así, a números gruesos? Pues que si el presupuesto... Que hay una bajada muy importante, 105 millones con respecto al presupuesto inicial y 55 millones menos que el definitivo de 2023, ¿no? Bueno, yo creo que está bien mencionarlo, aunque pueda tener alguna explicación. Yo, sobre todo, le voy a plantear dudas que me surgen.

En el programa de dirección y servicios generales, el 1.2.S, es verdad que usted habla de que hay un incremento importante, llega a cuadruplicarse el presupuesto, y eso parece que es porque, tal y como se nos dice en las tablas, este programa pasa de afectar a 10 personas a 82. Creo que hay un incremento notable, ¿no?, del personal al servicio de la consejería, ¿no?, adscrito a ese servicio. Nos parece bien, dados los gastos de ejecución —de los que también hablaremos— más bien pobres que tiene tanto la agencia como tiene su consejería, ¿no? Y es verdad, para ser justos, que no estamos todavía a final de año, y que habrá que valorarlo en diciembre, lo hablábamos el otro día, pero a mí me parece que son alarmantemente bajos los datos y, además, no es la primera vez. Ya nos pasó también el año pasado, cuando hablamos de los presupuestos. Si nos centramos en el 7.3.A, ¿no?, el programa de ordenación de la actividad energética, aquí es verdad que el descenso más relevante se produce, pues, en el capítulo VII, que tiene que ver con las transferencias de capital. Si en 2023 ascendían a 206 millones de euros, en 2024 bajan hasta los 89 millones, y eso es por la pérdida esta de los fondos europeos de los que hablábamos, por el fin de algunos programas. Pero, claro, es una disminución de 107 millones que nos parece nada desdeñable. Y, claro, ¿a nosotros qué nos preocupa en este sentido? Pues que los fondos europeos tienen un fin muy determinado, en el caso del programa 7.3.A, cuando hablamos de transición energética —eso se lo decimos siempre— nos preocupa que tiene dos patas fundamentales, tal y como vienen diseñados de Europa, y que nos da la impresión de que en su consejería y en su Gobierno solo se preocupan de la primera. Es decir, es verdad que hay una apuesta clara por las renovables, por parte de su consejería, eso no se lo vamos a discutir nunca, y que estamos tratando de evolucionar hacia un modelo en el que la mayoría de la energía ya no procede de fósiles sino que procede de energías renovables. Eso no podemos dejar de compartirlo, pero siempre le decimos y le insistimos en que en Europa se insiste mucho en la democratización, en el acceso y la gestión de la energía, que hay que apostar más aún por las comunidades energéticas y otros modelos colectivos de producción y gestión, sobre todo, y gestión de energía. Esto no va solo de poner placas solares y enchufarlas a Endesa o a cualquier compañía, sino que va de algo más profundo y que va a suponer realmente un cambio en el mercado de la energía si lo hacemos bien y lo potenciamos bien, y que además tiene un potencial enorme para la reindustrialización andaluza, como hablamos siempre.

Nos preocupa que la disminución de fondos en ese capítulo lo que acabe produciendo es que nos quedemos todavía más retrasados en ese campo, porque, como le hemos dicho, es verdad que las renovables las estamos potenciando mucho, y no se lo discuto, pero nos preocupa que lo que estamos haciendo es en base a un modelo que es de oligopolio, como el de AI, con las grandes empresas ener-

géticas como protagonistas indiscutibles de ese proceso de transición. Están cambiando unas plantas eléctricas por otras sin que realmente el ciudadano esté participando en ese nuevo modelo energético que sí van a disfrutar otros países en el corto periodo de tiempo, por la manera en la que están gastando los fondos europeos.

Le decía, de los 89 millones del capítulo VII, ¿cómo se reparten? Hasta 45 millones de transferencias a la Agencia Andaluza de la Energía procedentes de gastos cofinanciados Feder y 43 millones de transferencias a la Agencia Andaluza de la Energía procedentes de gastos financiados con ingresos finalistas. Por tanto, el presupuesto de la Agencia Andaluza de la Energía, claro, también se queda muy mermado, porque el grueso procedía de este programa y, por tanto, se nutría sobre todo de fondos europeos. Frente a los 217 millones de 2023, pues ahora tenemos bastantes menos. Y eso no se compensa de ninguna manera con fondos propios y, como le decía, también nos preocupa.

Y un inciso pequeño con respecto a la ejecución del presupuesto, aunque lo hablamos el otro día. El índice de ejecución es muy bajo, señor consejero, y yo creo que, en cuanto empieza el siguiente periodo de sesiones, tendremos que valorarlo, sobre todo, si es el segundo año que así pasa, pues tendremos que ver qué hacer para que no siga pasando, ¿no?, porque, sobre todo, cuando hablamos de fondos europeos y fondos condicionados, pues lo que no se gasta no deja de ser una pérdida.

En la ordenación de la actividad industrial y minera es donde a mí más me ha llamado la atención el presupuesto, tengo que decírselo, porque, claro, nos encontramos con que el año pasado se presupuestan 125 millones, pero el presupuesto definitivo son 40.195.555 euros, es decir, una bajada muy significativa que yo no sé a qué responde y que no entiendo. Y ahora volvemos a presupuestar 126 millones, es decir, no le voy a objetar nada con respecto a que hemos presupuestado más, no solo que el crédito definitivo que había previsto, sino incluso que el presupuesto inicial, más o menos, pero me preocupa por qué se produce esa modificación y queda reducido a algo, a una tercera parte prácticamente de lo que se había presupuestado inicialmente. Me preocupa porque hablamos todo el tiempo de la importancia de la industria y de la minería. La minería ahora mismo es un sector clave, hablamos todo el tiempo de potenciarla, y es verdad, y de la necesidad de trabajar sobre la seguridad, pensando en el entorno y que no haya problemas medioambientales. Y también la necesidad de avanzar hacia una minería sostenible, está la Estrategia de Minería Sostenible y otros instrumentos de que dispone su consejería, en la que hablamos de la necesidad de acometer un cambio, porque la minería es una actividad que consume mucha energía y mucha agua, y hay que producirse cambios para que sea lo más sostenible posible. Pero, claro, si eso no va impulsado por los poderes públicos, en este caso por la Junta de Andalucía, me parece complicado que se haga. Y en el caso de la industria, cuando hablamos tanto de la necesidad de la reindustrialización verde, de cambiar el modelo productivo, de que no podemos seguir siendo un monocultivo de turismo de sol y playa, y que el futuro realmente está aquí, este cambio de 126 millones para bajar hasta cuarenta... Y que la subida ahora no voy a decir que no me la crea, pero no entiendo muy bien, si se produjo esa bajada, a qué se debió y cómo me puede garantizar que no va a volver a pasar. Porque, claro, el cambio es tan importante que yo pienso, bueno, da igual lo que presupuesten, porque cuando haya modificaciones presupuestarias, lo que nos vamos a encontrar es que, a lo mejor, lo que hay es una bajada similar.

En el caso de la industria, además, como le decía, el reto que tenemos es mayúsculo. Y nos preocupa..., no sé cómo decirlo, no sé si vemos compromiso suficiente por parte de fondos propios, por parte de su consejería, para tratar de que la reindustrialización sea así, que vayamos de la mano, ¿no?, de todo lo que tiene que ver con la transición energética, y lo hemos hablado muchas veces. Son dos patas que van unidas, que van de la mano y que hay que potenciar. Y, en consecuencia... Y a pesar de que creo que no voy ni a agotar, me va a sobrar un minuto, pero lo voy a dejar. Esas eran un poco las principales dudas que me plantea una primera aproximación al presupuesto, y que haremos más detallada para presentar enmiendas.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Bosquet, tiene la palabra. Diez minutos, recuerde.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, cuando Moreno Bonilla presentó los presupuestos en 2023 dijo que eran unos presupuestos que hubiese soñado cualquier dirigente socialista. Pues, ¿qué quiere que le diga? Los presupuestos que ha presentado el Partido Popular en industria para 2024 son los que hubiese soñado cualquier dirigente neoeconómico desde su despacho de Bruselas. Se podría pensar que, con la mayoría absoluta que ha conseguido el Partido Popular, elaborarían unos presupuestos ya libres de ataduras, más centrados en aquellos aspectos de los que tanto presumen, una visión sensata de la economía y sin excentricidades ideológicas. Resalta la falta de políticas activas de la Junta de Andalucía en materia de industria, energía y minas. Más bien, la consejería debería denominarse Consejería del Cambio Climático, ya que todas sus políticas se enfocan en la lucha del mismo. Y, como consecuencia de ello, se impone un nuevo modelo energético e industrial que pretende un cambio de modelo productivo de nuestra región, terminando con nuestro empleo y economía y repercutiendo en nuestros hogares y empresas. Esto es lo que llamamos transición energética, que en ningún caso avanza a garantizar la soberanía energética y a combatir la dependencia que tenemos de terceros países.

Los presupuestos son la principal herramienta que tiene en su mano un gobierno para llevar a cabo sus políticas. Y lo que nos encontramos son unos presupuestos de industria, energía y minas que están plagados de todos y cada uno de los mantras ideológicos que quieren imponernos los *lobbies* ecologistas. De verdad que es sorprendente.

Señor consejero, permítame que vaya relatando lo contenido en el presupuesto de la Consejería de Industria, Energía y Minas. Entre ello, hay que destacar la perspectiva de género de la consejería, que recoge en su memoria lo siguiente, y le voy a relatar textualmente: «La pobreza energética afecta de for-

ma diferente a hombres y a mujeres, y está asociada a los mismos factores que inciden en la pobreza en general. El hecho de que las mujeres tengan más dificultad para acceder a un empleo de calidad, por ejemplo, se traduce en brecha salarial, disminuye su poder adquisitivo, pero además produce una mayor demanda de energía relacionada con el ámbito doméstico, cuidado de niños y niñas, mayor tiempo en la vivienda, etcétera». Resulta tremendamente alarmante la reflexión de la consejería para incorporar la perspectiva de género a la energía, además, basa sus conclusiones políticas en una estadística del año 2016.

Entre los cinco objetivos estratégicos de la planificación, podemos encontrar detalles, y les leo también textualmente: «Contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono, incorporando la perspectiva de género: impulsar la presencia de la mujer y la perspectiva de género en la industria y la minería andaluza; desarrollar la perspectiva de género en la planificación y gestión de las políticas de la consejería». De los cinco objetivos estratégicos de la planificación, tres de ellos son de perspectiva de género. Si dejan clara una cosa es que los objetivos que marca la consejería no obedecen a políticas enfocadas a la energía, la industria o la mina, sino más bien en imponer una ideología de cambio climático y de género.

También podemos hablar de la estructura económica del gasto, y más concretamente de las partidas con financiación autonómica. Por ejemplo, el incremento más destacable se produce en el capítulo I, gastos de personal y delegaciones territoriales, es para lo único que han destinado, en su mayoría, fondos propios. En Vox insistimos en que se debe bajar el gasto público de la Administración y delegaciones territoriales, y luchar por conseguir una mayor eficacia operativa de la Administración con un menor gasto.

Sobre las novedades en el presupuesto, nos llaman la atención los fondos europeos, como el Fondo de Transición Justa, ya que, como hemos comentado en otras ocasiones, este fondo es un mecanismo insuficiente y que pone de manifiesto la nefasta recuperación de la política climática y energética, teniendo que crear fondos para las graves consecuencias económicas y de empleo que impone este cambio de modelo productivo.

En cuanto a la minería, las innovaciones contempladas en el presupuesto van en la misma línea. Se presenta apoyo a actividades mineras que sean sostenibles, y acumulan con los requisitos para la transición ecológica y de digitalización. Todo ello es lo que ha provocado que la consejería deba aumentar su estructura en cuanto a personal, delegaciones territoriales y gasto público.

También podemos hablar de los tres programas gestionados por la consejería. La Dirección y Servicios Generales, con una partida de 9.118.975 euros; la ordenación de actividad energética, con otra partida de 14.437.231 euros, y la ordenación de actividad industrial y minera, con una partida final de 126.855.422 euros. Pero hablamos más concretamente del segundo punto, la ordenación de la actividad energética, con la partida presupuestaria, como he dicho anteriormente, de 14.437.231 euros, y que se marca como reto el cambio climático y, como consecuencia de esta lucha, se prevé desarrollar un nuevo modelo energético con el abandono de los combustibles fósiles y la transición hacia una economía neutra en carbono. Y también se plantea como reto garantizar el suministro de la energía eléctrica ininterrumpidamente. Señor consejero, debemos de insistir en que estos objetivos, a día de hoy,

no son compatibles y producen unos efectos negativos que se traducen a largo plazo, y se verá, en subida del precio del coste de la energía para las empresas y los hogares y, por ende, en la caída de la economía española y andaluza.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

A continuación, el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Paradela, qué buen día el de hoy, ¿verdad? Está quedando buena tarde.

Señor Paradela, bienvenido a la política, seguiré su esquema de presentación del presupuesto, comentando primero el presupuesto general y, a continuación, el presupuesto de la consejería. En primer lugar, sobre el presupuesto general, desde este grupo queremos manifestarle que entendemos que es un presupuesto falso, porque no contempla sus compromisos electorales, y los pocos que incluyen, pues hacen como en los ejercicios anteriores, no los ejecutan. Y sirva como ejemplo una materia que usted ha destacado, la sequía, mil millones de euros sin ejecutar. Además, es un presupuesto, entendemos, sectario, para unos pocos, para los más ricos, a los que siguen manteniendo la exención de impuestos de mil millones de euros, precisamente, y para las empresas beneficiadas con las privatizaciones crecientes.

Este presupuesto, además, tiene otra característica, y es absolutamente dependiente de las aportaciones del Estado y de fondos europeos. La Junta en 2024 va a recibir 5.475 millones de ingresos finalistas del Gobierno de España, son 576 millones más, un 6% más. Y estas cantidades suponemos que se incrementarán a lo largo del año, como ocurrió en este año 2023. Por tanto, la afirmación del presidente de que hay recortes del Gobierno de España no es totalmente ajustada a la realidad. El problema es que ustedes reciben esos fondos pero después no los ejecutan, un 7,99% de ejecución de esos fondos, y, aun así, le piden al Estado más fondos. Miren, si no los van a gastar, al menos permitan la quita, que le quite deuda a esta comunidad autónoma, además de las oportunidades que ya perdemos con ustedes.

Es un presupuesto, por otro lado, injusto, porque recuperan el canon del agua, que no nos parece mal, pero es que es un impuesto que pagamos todos, mientras que, paralelamente, ustedes mantienen la exención del impuesto de patrimonio para los más adinerados. Pero después les piden más dinero al Estado, como diciéndoles a los españoles que ese regalo fiscal a sus allegados, a los más adinerados, pues los tienen que pagar ellos. No podemos esperar justicia en un presupuesto justo de un gobierno que gasta más en un anuncio de publicidad que en salud mental.

Además, es un presupuesto derrochador: han incrementado ustedes la burocracia hasta tal punto de que, con el incremento de la burocracia, podíamos aumentar el presupuesto de sanidad y de educación un 7%. El Partido Popular, que en oposición criticaba el importe del capítulo II, lo llamaba opulencia y despilfarro, y desde que gobierna lo ha aumentado un 100,56%, un 100,56%, mientras que el presupuesto global solo ha aumentado en estos años un 34,5%.

Es curiosa la subida de las agencias y de los consorcios: han crecido un 89,6%. Y su capítulo II, de este [...], ha crecido un 113%. O sea, el cajón desastre de los organismos menos transparentes, porque son más difíciles de fiscalizar, lo aumentan ustedes de una manera notable, suponemos que para pagar tanta publicidad de autobombo y las asistencias técnicas o privatizaciones.

Miren, este presupuesto, además, tiene otra característica, que es tacaño: solo crece un 2,5% por debajo de la inflación esperada, que es un 3,9%. Además, reduce la inversión pública un 10%, 650 millones menos. Y el presupuesto solo incrementa la aportación de los ayuntamientos, la Patrica, un 8,3%, mientras que la PÍE sube un 18%. Es lógico que además le digamos tacaño, porque es que, además, los ingresos los reducen mil millones de euros menos. Sabe usted de dónde viene esa reducción de los ingresos, ¿verdad?

Y, además, es un presupuesto no inversor: han reducido la inversión pública, como le decía, un 10%, 650 millones de euros que no va a haber para inversiones. Destina 3.600 millones a la inversión provincializada, la inversión más difícil de hacerle un seguimiento, y por tanto no fiscalizable, por los grupos de la oposición. La Junta ha reducido su aportación a las inversiones de un 45% a un 20%, mientras que el Estado ha compensado esa bajada de 20 puntos subiendo sus aportaciones a inversiones de un 5% a un 25%. Lo ve usted aquí claramente, señor consejero, la parte roja es lo que aporta el Estado y la verde es la que aporta la Junta de Andalucía. ¿Ve cómo crece lo que aporta el Estado y cómo decrece lo que aporta la Junta de Andalucía? Significativo, ¿verdad?, quien compensa sus exclusiones.

Fuera del anexo de inversiones también hay inversiones, los capítulos VI y VII, y también ahí el Gobierno de España iguala la inversión de la Junta de Andalucía. Gobierno de España: 1.378 millones, la Junta de Andalucía: 1.472. En conclusión, Moreno Bonilla no invierte en Andalucía. Quizás Sánchez pueda darle lecciones de eso.

Sobre los presupuestos de la consejería. Mire, destaca en este presupuesto la poca relevancia que le da el Gobierno andaluz a su consejería, está repartiendo sus competencias entre los demás compañeros del Consejo de Gobierno: las ayudas energéticas para el sector primario las tiene que ejecutar Agricultura; las de rehabilitación energética de vivienda las tiene que hacer Fomento; las de los costes de energía que han incrementado para pymes y autónomos curiosamente las ejecuta Empleo, y usted no ejecuta nada. Es que, además, ni siquiera coordina. Si hacemos un estudio de la incidencia de los indicadores presupuestarios de cambio climático, tampoco coordinan ustedes ese extremo, lo hace la Consejería de Economía, y es llamativo —que lo hacen mal—, es llamativo porque solo 47 fichas de programas, de las 148 que existen, incorporan indicadores presupuestarios para el cambio climático. Igualmente es llamativo que solo siete de las 148 han incorporado estos criterios, estos indicadores desde 2019. Y más doloroso es que la propia consejería no sea ejemplar en estos indicadores y se sitúe en cuarta posición en número de indicadores sobre el cambio climático.

La distribución del presupuesto de su consejería, además, es muy curiosa: el 90% está en los capítulos VI y VII, inversiones y transferencias de capital, el gasto de capital. Por lo tanto, la consejería se puede entender que es una mera tramitadora de las ayudas que concede con los presupuestos del fondo europeo o del Gobierno de España para los ciudadanos de Andalucía.

Destaca sobremanera la escasa autofinanciación que hacen ustedes en esta consejería: un 4,5% del presupuesto de la consejería es financiado. ¿No le parece poco? Entendemos que tienen una dependencia total de fondos europeos, del Gobierno de España, porque su presidente no cree en las políticas de industria, energía y minas. Esta consejería yo creo que se ha creado más para hacer de relaciones públicas que para fomentar los sectores industriales, mineros o energéticos.

La distribución de gastos también hay que nombrarla. Mientras que ustedes suben el presupuesto de los servicios centrales de la consejería un 23% y, de las delegaciones, un 50%, el presupuesto global de la consejería desciende un 30%. Escandalosamente suben el gasto de los servicios generales de la propia consejería casi un cuatrocientos por ciento, pasando de 2,3 millones a 9,1 millones, a la vez que reducen casi un cincuenta por ciento el presupuesto de ordenación de la actividad energética, que pierde más de 113 millones. Y esa es la clave de todo el presupuesto.

Ustedes dirán que es que se han reducido los fondos europeos y nosotros les vamos a replicar, pre-replicar, que, bueno, que esa reducción bien podían haberla suplido ustedes con autofinanciación, pero no lo hacen porque han abandonado las políticas industriales, energéticas y mineras. Otra prueba de que el Gobierno de Moreno Bonilla solo es ecologista si otro se lo paga.

Sobre las inversiones. Miren, en el anexo de inversiones vemos que los capítulos VI y VII del 7.3.A son el 75% y de los capítulos VI y VII del 7.3.B, de industria, son el 86%. Si sumamos ambos, son el 99% de las operaciones de capital y el 77% del presupuesto total de la consejería. Esta consejería solo existe para tramitar fondos europeos, fondos exteriores, y lo demás es de sobra. Es que solo tramitan, pero encima lo hacen mal.

Si hablamos de la financiación de estas inversiones, miren, las inversiones públicas que se hacen en Andalucía son financiadas en gran parte por el Estado, 25%, y por la Unión Europea, 45%. Ustedes no creen ni en la reindustrialización, ni en la digitalización, ni en la descarbonización, ni en la transición energética justa, ni en la autosuficiencia minera y energética, ni en la lucha contra el cambio climático, por eso reducen el presupuesto de esta consejería más que a ninguna. Moreno Bonilla solo tiene revolución verde si Sánchez se la paga.

Sobre su incapacidad de gestión. No podrá negar la baja ejecución presupuestaria de su consejería, un 21% en octubre. Demuestra que es un gobierno, además, ineficaz e incompetente. Y hay ejemplos que son especialmente dolorosos: las ayudas no abonadas, por ejemplo, a los vehículos eléctricos, a las instalaciones fotovoltaicas, las ayudas a las pymes y a los autónomos que les planteó este grupo en una PNL, a la que ustedes se opusieron, y que solo va a beneficiar al 16%. Miren, con esto lo que consigue es que los ciudadanos y las empresas se alejen cada vez más de la necesaria concienciación medioambientalista de nuestra sociedad.

Este es un presupuesto oscuro y de despilfarro, un presupuesto preparado para reclamar y pelear contra el Gobierno de España, y no un presupuesto que vaya a potenciar a las industrias andaluzas ni a

fomentar un nuevo modelo energético. No es que ustedes no vayan a resolver los problemas de los andaluces, es que el problema de los andaluces son ustedes.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

[Intervención no registrada.]

Señora Pérez, no creo que haya habido ninguna...

[Intervención no registrada.]

Señora Pérez, insisto, no creo que haya habido ninguna salida de tono y creo que se ha circunscrito el portavoz a la esencia. Ya veo que tiene usted ganas de hablar.

Venga, pues vamos a continuar con la comisión.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Ibáñez tiene la palabra.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor consejero, y a todo su equipo que le acompaña esta tarde.

Lo primero que queremos es felicitar al consejero y a todo el equipo de la consejería por el trabajo riguroso que han hecho para la elaboración de estos presupuestos que ahora nos referiremos.

Me van a permitir, sinceramente, que les diga, señorías socialistas, que se habrá quedado buena tarde para ustedes, porque para el resto de los españoles hoy se ha consumado un golpe de Estado en la democracia reciente de nuestro país. Y ustedes van a ser los responsables.

[Rumores.]

Nos van a tener enfrente, van a tener enfrente al Partido Popular de Andalucía exigiendo lo que le corresponde a esta tierra, que ustedes —y ahora les hablaré de eso—, porque, presidente, como usted comprenderá, le tengo que hablar de eso, pues nos explicarán esos quince mil millones de euros que van a regalar ustedes a Cataluña y que les van a quitar a nuestros sectores industriales, autónomos, pymes, etcétera.

Señor consejero, su excelente intervención, su rigurosa intervención la queremos felicitar. Y le felicitamos por dos cuestiones: principalmente, por el trabajo que vienen realizando durante este último año. Este Gobierno, a través de su compromiso, de su esfuerzo y de una debida planificación, anticipación y previsión con objetivos, con indicadores, con cuadros de mandos claros, ustedes están consiguiendo que la industria andaluza avance con paso firme en estos años.

Los argumentos de los grupos políticos, los hemos visto esta tarde, son los mismos de siempre, recurrentes, demagógicos, poco rigurosos, poco objetivos, y a todos y cada uno de ellos les ciega el sectarismo partidista. Ha hablado el portavoz del Partido Socialista —que no tengo, sinceramente, asombro

con usted, señor Gaviño— de ejecución presupuestaria, y nos habla el partido con el que Andalucía se encontraba en el penúltimo lugar en el PIB per cápita, pasando nuestra tierra de ser considerada una región en transición a región menos desarrollada, por situarse en el 68% del PIB per cápita respecto de la media de la Unión Europea, pero que hablen ustedes de grados de ejecución presupuestaria del Partido Socialista... Miren, entre el año 2013 y el año 2017, los programas de fomento de actividades empresariales destinadas al apoyo a los autónomos, a los emprendedores, a la internacionalización, que era muy necesaria en Andalucía, a la mejora de la competitividad de la industria andaluza, ¿saben ustedes lo que hicieron durante esos años? Dejar de ejecutar 843 millones de euros, señor Gaviño. Pero es que, además, en el año 2013, ustedes aprobaron de forma urgente un programa de financiación para pymes industriales de 150 millones de euros, ¿y saben ustedes lo que pasó? Que tuvieron que eliminarlo a los dos años, porque fueron incapaces de ejecutar ni tan solo dos millones de euros. O esos 200 millones de euros en préstamos otorgados por la Agencia Idea. ¿Saben ustedes los préstamos que le hablo, para Santana Motor, en la provincia de Jaén, que tanta falta necesita de una reindustrialización? ¿Perdido? Doscientos millones de euros perdidos.

O en I+D+i, la última convocatoria que realizaron ustedes, el Gobierno socialista, para proyectos importantísimos de investigación, desarrollo e innovación, la realizaron en el año 2013, sin estar resueltos los del 2012, sin pagar los del 2011. Esa convocatoria, el Partido Socialista de Andalucía la anuló y nunca más se supo.

Miren, Andalucía, mal que a ustedes les pese, señorías socialistas y de la izquierda, va por el buen camino, y ahí están los datos objetivos y los análisis objetivos de organismos independientes, y ahí está la tendencia y la inercia de nuestro sector industrial, a pesar de tan solo haber tenido la responsabilidad de gestionar el Gobierno andaluz prácticamente cinco años, a pesar de haber sufrido una pandemia y a pesar de la sequía, que, como ustedes bien saben, es un problema estructural que no solo está lastrando al sector agroalimentario. En el año 2022 —ustedes han hablado un poquito de esto, pero yo voy a hablar de esto, porque a nosotros nos interesan los datos rigurosos—, la industria andaluza alcanza el 13,5% del PIB de la comunidad autónoma, un dato tremendamente positivo que ustedes se les escapa por alto, no sabemos si bienintencionadamente o con esa mala fe que a veces les suele caracterizar. El mayor peso relativo en más de dos décadas desde el año 2000, y a lo largo del año 2023, en los sectores no agrarios, la evolución de la economía andaluza ha sido mejor que la experimentada en todo el conjunto de España, especialmente en el sector servicios y, especialmente, en la industria.

Y, según la Comisión Europea, la competitividad regional —términos que a ustedes se les escapaban completamente—, en los tres últimos años, Andalucía ha pasado del 71,7% de la media de la Unión Europea en 2019 al 76,6% en 2022, a ustedes estos datos les deberían de alegrar, señorías socialistas y señorías de la izquierda. Por tanto, en los últimos cuatro años, hemos crecido el doble que la media de España, seguimos creciendo, seguimos generando empleo, seguimos atrayendo más inversión extranjera que nunca y seguimos batiendo récord de exportación, esto es objetivo, señorías, y la receta para favorecer e impulsar el sector industrial andaluz son muy claras: menos impuestos. A usted no le gusta, no le gusta el modelo, pero lo sentimos mucho, es nuestro modelo, menos burocracia, más decretos de

simplificación administrativa, una nueva mentalidad de trabajar con la creación de organismos compuestos por altos funcionarios de la Junta de Andalucía, como la unidad aceleradora de proyectos que reducen los tiempos de espera para proyectos estratégicos, y esto lo saben muy bien las empresas que están viniendo a Andalucía, haciendo que las entidades promotoras no se vayan, como está pasando en España con importantes empresas que se están marchando de nuestro país, por el papeleo y por la maraña administrativa que encontraban en épocas anteriores. Más incentivos y más programas para apoyar el tejido empresarial e industrial de Andalucía, más planes estratégicos para los diferentes sectores —la semana pasada, prácticamente, el consejero nos explicaba los planes CRECE Industria, las diferentes cadenas de valor, que además van a ayudar a cohesionar territorialmente y socialmente nuestros municipios, nuestros municipios más pequeños—, más minería sostenible. Enhorabuena, señor consejero, resurgiendo, por cierto, después de años completamente paralizadas. Más soberanía energética, más energía limpia —mire que ustedes lo están poniendo muy difícil, muy difícil este tema, negando absolutamente el modelo del Gobierno andaluz para impulsar la revolución verde—, más alianzas, como la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, con más de 150 empresas adheridas, más colaboración público-privada, poniendo en valor el apoyo al sector empresarial, más consenso y más diálogo con el Pacto Social y Económico por el Impulso en Andalucía —que les tengo que recordar que ha sido refrendado por sindicatos y por la patronal, a pesar de tener este Gobierno una amplísima mayoría absoluta, sí, por aquello del rodillo que ustedes siempre dicen, completamente falso—, más estabilidad institucional, más seguridad jurídica, más presupuesto —ahora también lo desgranaré muy brevemente—, más inversión y gasto en I+D, por supuesto, apoyando y fomentando la investigación en el ámbito universitario y en el ámbito público. Pero también este Gobierno piensa que es clave y que es estratégico un mayor peso en la investigación y en la innovación de nuestras empresas y de nuestro sector privado, y algo se estará haciendo bien en Andalucía cuando nuestra comunidad se encuentra entre las autonomías que más crecen en patentes en el año 2022, 104 solicitudes de empresarios e inventores andaluces, un aumento del 10,6% respecto al año 2021, según la Oficina Europea de Patentes, marca Andalucía, señorías, deberían sentirse orgullosos.

Por tanto, no nos cabe la menor duda, señor consejero, su objetivo marcado de inicio de legislatura de alcanzar un BAP industrial de 22.500 millones, de ser la primera comunidad en el despliegue de energías renovables y de hacer crecer al menos un 20% la producción de la minería metálica en Andalucía, va a ser una realidad, con el apoyo o sin el apoyo de la oposición, lamentablemente.

Estos presupuestos, con más de doscientos cincuenta y cinco millones de euros, reflejan ese compromiso y esa apuesta para conseguir los objetivos mencionados. Por cierto, cuentas avaladas por la AIReF, Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, y vuelven a apoyar nuestro tejido productivo, con más de seis mil millones de euros, más de seis mil millones de euros, señorías, ¿a quién van a engañar? A pymes, a autónomos, a sectores productivos. Setecientos veintiocho millones de euros, lo ha comentado el consejero, para dinamización económica e industrial, 921 millones de euros para I+D+i y digitalización, 578 millones de euros para políticas hídricas, aparte de la inversión ya realizada y movilizadas de más de mil quinientos millones de euros para políticas de agua, que es muy importante para nuestros sectores productivos y para nuestra industria. Por tanto, les felicitamos por ese incremento, que

somos conscientes del esfuerzo que tiene que hacer su consejería para aumentar en un 32% el presupuesto anterior en autofinanciada.

Señorías, a pulmón, como a ustedes les gusta, de la Junta de Andalucía, asciende a un 65% en tan solo dos años, y sin perder, como buenos gestores, que son el horizonte de la financiación europea, que, como ha mencionado el consejero, va a suponer un incremento importante en relación con las convocatorias anteriores. Apuesta indiscutible por esa revolución verde.

Y queremos valorar de forma muy positiva, señor consejero, la mayor financiación que ha comentado para la digitalización, para la simplificación y para el personal en la tramitación de esos expedientes para ayudas de proyectos energéticos, que, como todos saben, por la nula cogobernanza del Gobierno de Pedro Sánchez, que está en otras cosas, en la elaboración de las bases del Gobierno ha olvidado completamente a las comunidades autónomas; por tanto, ese refuerzo de personal en la Agencia de la Energía lo consideramos muy positivo y muy necesario, y les felicitamos por ese magnífico dato de 10.868 megavatios instalados en el primer semestre de este año, con los que se cubre el 62% de toda la demanda eléctrica de nuestra región con energías limpias.

Enhorabuena, señor consejero, y ahora, en la réplica, daremos alguna información más.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, tiene un espacio de diez minutos. Después tendrá otra vez derecho a réplica, después de la intervención de los grupos, que intervendrán también por cinco minutos, cada uno de ellos.

Tiene la palabra. Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señora presidente.

Señora Gómez Corona, gracias por sus comentarios ordenados, a los que pretendo responder a continuación.

Mire, no hay duplicidades en el presupuesto de la consejería, centrándonos en las competencias de la consejería que represento. Por eso, les aportaba las cifras consolidadas y también por separado, y por eso, muy al principio, en mi comparecencia, ponía de antemano por delante que el presupuesto de la consejería crece un 5,1%, el de la consejería estrictamente, y que el presupuesto de la agencia es el que desciende un 51% como consecuencia del cambio del marco FEDER. Y eso es lo que resulta en un agregado del menos 30%. Lo he explicado con toda claridad al inicio. De hecho, los 105 millones de euros de menos de los que usted habla coinciden con lo que baja la Agencia Andaluza de la Energía prácticamente al euro. Y por eso prefería explicarlo lo antes posible.

Y por eso también les daba el dato a todos ustedes de que comparar un año uno de marco con un año de finalización de marco es difícil. Por eso les decía, pensé en un momento determinado que era dema-

siado detalle, pero me parece importante. O sea, en el marco anterior el 8% del crédito estaba dispuesto en el año uno del horizonte temporal y el 57% en el último año. Vuelve a ocurrir lo mismo aquí, más teniendo en cuenta la naturaleza de los fondos que tramitamos, que, como usted sabe, por ejemplo, tienen que ver con la ejecución de obras de autoconsumo y con la ejecución de actuaciones de eficiencia energética en pymes, etcétera.

El índice de ejecución, al que volveré luego, bueno, me dice usted que es bajo, sobre todo, la parte de la agencia. Bueno, estamos cansados de repetir, e incluso al Gobierno central cuando hay ocasión, que las bases reguladoras que se han planteado son absolutamente surrealistas y kafkianas. Y luego volveré al asunto. Pero le anticipo que la previsión de ejecución de la consejería es del 75%.

Y, mire, el Fondo de Transición Justa entiendo que parece una bajada, pero vuelvo a incidir en un comentario que ya hice en la primera comparecencia. El Fondo de Transición Justa, que es un instrumento completamente nuevo, un instrumento europeo absolutamente novedoso, que parte de cero, se presupuestó por primera vez en 2023, por 86,7 millones de euros en el crédito inicial. Y, sin embargo, en el crédito final esas cifras han ido a cero. ¿Por qué? Pues porque empieza a ejecutarse, una vez terminada una compleja negociación con la Comisión Europea y una vez terminado el decreto que está actualmente en preparación, en 2024 es cuando empezaremos a ejecutar.

Y, por cierto, ¿qué es lo que he previsto? 60,4 millones de euros, no aquellos 86. ¿Por qué? Pues porque yo prefiero reflejar en los presupuestos las cifras que corresponden a lo que prevemos ejecutar en el año en curso. Pero esté usted tranquila que la minería es una apuesta absolutamente decidida de esta consejería y que esa bajada aparente está explicada por estas cuestiones que podríamos denominar técnico-contables.

Señor Bosquet, lo hemos comentado muchas veces, hay una diferencia tan grande de visión, lo hemos comentado abiertamente en muchas ocasiones. Usted habla de *lobbies* ecologistas, al menos ya no utilizan esas definiciones que yo solía anotar, ¿no?, del apocalipsis medioambiental y este tipo de cosas. Lo que ocurre es que este Gobierno está absolutamente convencido de que la energía renovable es efectivamente la mejor oportunidad que ha tenido Andalucía nunca, no solo para luchar contra el cambio climático, sino para impulsar industria y atraer inversión industrial.

Es decir, aquí no hay ningún *lobby* enredando con nadie, simplemente esto corresponde, a ciencia cierta, a la visión que tiene Juanma Moreno de impulsar la revolución verde. Este es el corazón de la revolución verde, unido al respeto por el entorno natural.

La perspectiva de género. Mire, de nuevo, ahí tenemos una visión completamente diferente. Nosotros estamos a punto de presentar un estudio que hemos realizado, liderado por esta consejería, sobre el papel de la mujer en la industria y en la minería, porque nos parece muy relevante acortar las diferencias que hay en cuanto, sobre todo, representación de uno y otro género en la actividad industrial. Lo haremos, desde luego, sin demonizar a nadie y sin ningún tipo de demagogia. De hecho, si no lo ha leído, le recomiendo que lea los estudios del Premio Nobel de Economía del 2023, de este año, que precisamente van a esa cuestión, a la cuestión de género, y que hablan de cuestiones objetivas que tienen que ver con parámetros de cómo funciona una sociedad. Es decir, que este estudio, cuando lo saquemos, ya verá que va a ser eminentemente práctico y sin ninguna carga demagógica, que pensamos que no

ayuda a lo importante que es igualar el papel de la mujer al papel del hombre en la actividad que compete a esta consejería.

El Fondo de Transición Justa, usted lo mencionaba. De nuevo, aquí hay una diferencia de base. Nos parece absolutamente conveniente, por parte de la Unión Europea, preparar la transformación industrial de zonas en las que una fuente energética, que durante décadas y décadas fue la más importante, como es el carbón, pero que actualmente está más que confirmado científicamente que lo que hace es alimentar el cambio climático, hay que proceder al cierre de esas centrales de carbón. Pero hay que ocuparse de la población que vive en estas zonas y, por tanto, hay que proceder a la transformación de ese tejido industrial. Por tanto, de nuevo, es un planteamiento en el que estamos absolutamente alineados con la Unión Europea.

Y respecto al coste de la energía, lo comentamos en la comisión de la semana pasada, es que no es así, es que ya se puede afirmar con toda rotundidad que es más barata la energía producida a partir de fuentes renovables que la de fuentes convencionales. Y viene pasando durante todo el año 2023 y ese es el camino en el que va a continuar.

Por cierto, la semana pasada fue la semana con el precio de energía más barato de España en la historia. Y ese es el camino, por eso decimos que las energías renovables, las energías limpias, hacen a nuestra economía más competitiva y permiten atraer inversión.

Señor Gaviño, me daba usted de forma un tanto displicente la bienvenida a la política. Mire, yo creo que hoy es un día triste para España, absolutamente. Creo que hoy asistimos a los detalles de una auténtica claudicación, de una auténtica humillación a la que van a someter a nuestro país. Por tanto, no creo que sea el día para decirme bienvenido a la política. Usted sabe que yo vengo aquí, sobre todo, a hacer cosas, a impulsar la industria, la energía y la minería andaluza, y que esa es mi única motivación. Pero creo que no es un día para hacer comentarios de ese tipo.

Yo creo que los acontecimientos a los que estamos asistiendo en los últimos días, y, sobre todo hoy, en especial, qué casualidad que sea hoy el día que tenemos que debatir precisamente algo tan importante como los presupuestos de esta consejería, son los que les llevan a usted a elevar el tono, un tono quizás más elevado de lo normal, a hacer comentarios en términos demagógicos sobre un presupuesto que usted ve como sectario y que favorece solo a unos pocos y a las empresas de los ricos y tal, algo que no comparto en absoluto. Y, desde luego, eso es lo que han marcado los comentarios sobre el presupuesto en general, en los que prefiero no entrar.

Mencionaba usted la quita de deuda. Mire, por favor, si vamos a hablar de la quita de deuda, prefiero dejarlo para la siguiente réplica.

Entremos en los comentarios que también ha mencionado usted, que Sánchez podría dar lecciones. No sé de qué puede dar lecciones el señor Sánchez, y menos en el día de hoy.

Pero por centrarnos en los comentarios sobre el presupuesto de mi consejería. Mire, usted dice que se están repartiendo las competencias de mi consejería. No sé de dónde saca usted nada parecido. Aquí lo único que hay es un proyecto único, un proyecto único, que es el del Gobierno de Andalucía. Y ese es un proyecto único que se desarrolla en equipo. Y así debería ser, así he trabajado yo toda mi vida. Entonces, del mismo modo que a la Estrategia Industrial de Andalucía contribuyen presupuestos de digita-

lización, que no vienen de esta consejería, o presupuestos de impulso a la economía, que proceden de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por cierto, cuyos delegados compartimos ambas consejerías de una forma absolutamente operativa, pues se trata de que en la transformación del tejido productivo de Andalucía intervienen varias consejerías. Eso sí, en cuanto a dirección, estrategia y qué queremos hacer en Industria, en Energía y en Minas, no tenga usted absolutamente ninguna duda de que quien marca el paso es esa consejería que tengo el honor de dirigir.

Usted no sé de dónde ha sacado ese dato de un 5%, creo que ha dicho, de autofinanciada. Mire, le doy tres referencias que son inequívocas y que usted puede comprobar. La autofinanciada supone el 22% del total del presupuesto de la consejería, el 22%. Supone un 32% más que en el crédito inicial de 2023. Y un dato muy importante, ha crecido un 65% en dos años. Entonces, no subestime usted los presupuestos que vienen directamente del esfuerzo de autofinanciación de este Gobierno.

Mire, después me dice que solo tramitamos y que lo hacemos mal además, ¿no?, entonces, porque ejecutamos poco y tramitamos mal. Vamos a ver, usted me dice, le quiero comentar... Le quiero comentar, vamos a ver, varias cuestiones. Primero, en cuanto a ejecución, ahondando en el dato que le daba antes a la señora Gómez Corona. Mire, actualmente, la ejecución del presupuesto de la consejería asciende al 43%; el de la Agencia Andalucía de Energía, al 55%; y nuestra previsión, como le indicaba a ella, es alcanzar un 75%. Y eso que aquí seguimos hablando fundamentalmente de comparar una ejecución real contra un presupuesto plurianual. Como siempre me gusta decir, esto es como si a usted le dan el presupuesto de personal de su empresa para cinco años, se lo asignan en un año, pero, lógicamente, solo va a incurrir en el gasto del primer año, ¿no? Bueno, pues, aun así, le digo que nuestra previsión es alcanzar un 75%.

Como le decía, usted poco más o menos que minusvalora la importancia de esta consejería, porque todo lo cifra en el dinero y el presupuesto y el gasto y tal. Le digo que para mí hay un valor enorme en trazar una estrategia sólida, en elaborar planes rigurosos, con medidas concretas, indicadores concretos, y con cuadros de mando que nos permitan ver el avance, y que, de hecho, ahí viene el impulso tan determinado que estamos dando a la industria. En el balance 2021-2022, 3.170 proyectos nuevos de industria en Andalucía, 1.116 de los cuales, un tercio, apoyados directamente por instrumentos de esta consejería; después, como usted sabrá, por los planes Crece, la semana pasada presentamos seis más. Los presupuestos de esta consejería movilizan inversión privada con multiplicadores de cuatro y cinco, de cuatro y cinco. Eso está ocurriendo consistentemente en todo lo que hacemos.

Y después, claro, usted también comenta que aquí solo hay transferencias, como si no hubiera gestión, cuando hay un esfuerzo denodado por los funcionarios y el personal de esta consejería para tramitar y llevar a cabo buena parte de lo que viene. Que, efectivamente, vuelvo a decirlo, los fondos que vienen de Europa son fondos que corresponden a los andaluces. Así que muchas gracias.

Señora Ibáñez, gracias por su apoyo y por esa revisión del trabajo que hacemos desde esta consejería. Y, evidentemente, yo creo que, a pesar de las dificultades del contexto macro y geopolítico, ahí están los resultados del desarrollo de la industria, la energía y la minería, que, además, seremos capaces de comparar en todo momento con los objetivos que hemos compartido aquí desde el principio y a los que responden esos cuadros de mando que nos sirven para seguir de manera cercana cómo vamos.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, intervienen de nuevo los grupos, de menor a mayor, por tiempo estimado de cinco minutos cada grupo.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Lo primero, señor consejero, agradecerle el tono, porque la verdad es que llevamos dos días de comparencias de presupuestos, algunas llevamos ya haciendo de portavoz ya unas cuantas comisiones, y se agradece siempre el tono y que trate de ceñirse al objeto de la cuestión, a pesar de que estos días se ha elevado el tono, y somos conscientes de que debe haber alguna..., no sé si decirle, directriz, alguna indicación de que ustedes tienen que hablar además de alguna otra cosa. Y, por tanto, a pesar de que ha tenido que hacerlo, ha podido entrar a explicar el presupuesto y responder las dudas que le planteábamos. Y eso, de verdad, que es de agradecer.

Yo no sé si hoy es un día triste o no, pero, bueno, hoy, o cuando sea la investidura, lo que va a ser es el día en el que la mayoría parlamentaria, que legítimamente salió de las urnas, se va a poner de acuerdo para nombrar a un presidente o presidenta del Gobierno. Eso es lo que va a pasar. Y, bueno, a unos les causa tristeza, claro que sí, a otros nos causa alegría, pero, bueno, esa es la política y ese es el juego democrático.

Y yo creo que tendríamos que reflexionar también sobre aquellos que aprovechan su mayoría numérica en la Cámara para jalearse desde atrás. Esto no es el fondo sur de un partido, de un campo de fútbol, esto es un parlamento, y creo que habría que tener un mínimo de respeto a los que aquí venimos a hablar de presupuestos.

Creo que lo que usted me decía sobre el Fondo de Transición Junta, a ver si yo lo he entendido bien, se refiere a lo que le hablaba del programa 7.3.B, ¿no? Es decir, que primero tenía una cantidad de 125 millones, porque estaba previsto ochenta y tantos ahí, luego hay que sacarlos, y ahora me dice que vuelven a estar incluidos porque se van a ejecutar en 2024. ¿Es así?

[Intervención no registrada.]

Le agradezco la explicación, porque le confieso que yo, mirando los números, no había sido capaz de...

[Intervención no registrada.]

Vale. Entiendo.

Y un dato que se me olvidó antes: de esos cuarenta mil que quedan de presupuesto definitivo, los únicos que se ejecutaron son 13.000, y a mí me sigue preocupando. Repito, soy consciente de que eso...

[Intervención no registrada.]

Del 7.3.B. Del 7.3.B tenemos los 125, cuando se sacan los del Fondo de Transición Justa quedan en 40 millones y lo que se han ejecutado son 13. Entonces, la duda era simplemente... Lo que le decía, me pare-

ce que, en una partida tan importante, donde además hay una apuesta yo creo que clara, y usted lo dice, ¿no?, sobre todo en el sector minero y la necesidad de potenciar ese sector, me preocupa por qué tenemos ese índice tan bajo, porque esto creo que no tiene que ver con los fondos europeos y la dificultad.

Y con respecto a eso, ¿qué dice? Y si es verdad y así es, no sé si se han planteado que, porque si van a seguir llegando ayudas condicionadas provenientes de otras administraciones que tienen que seguir esa tramitación tan compleja, que a lo mejor lo que hace falta es crear unidades para ayudar, ¿no?, a las empresas, a la ciudadanía, a poder solicitarlos. Porque creo que estaremos de acuerdo en que es una pena que esos fondos se queden sin ejecutar. Usted dice que son fondos de los andaluces, pero necesitamos que la Administración facilite, en este caso, la tramitación.

Y nada más. Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

Señor Bosquet, cuando estime, tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la falta de ambición de la Junta de Andalucía en materias que competen a la industria, a la energía y minas supone un grave peligro para la economía y la sociedad, que son quienes pagan las consecuencias de la falta de políticas propias. Además de enfocar todo su esfuerzo en el cambio climático y la perspectiva de género, la Junta de Andalucía parece que no tiene políticas propias en este sentido, puesto que todas las acciones previstas obedecen a planes y estrategias europeas, no a estrategias enfocadas al impulso estratégico, industrial y minero de la región. Por eso habrá que recordarle a la Junta de Andalucía su responsabilidad y competencia en este sentido, así como la importancia que tiene de decidir sus propias políticas sociales y económicas.

También debemos recordarle que los presupuestos de la Junta son recursos públicos de todos los ciudadanos, y en este caso de Andalucía, y que deben ir destinados a ellos, a impulsar sus negocios y a permitir y poner facilidades para que se aprovechen los recursos de esta tierra, sus propios recursos, para el crecimiento social y económico de la región.

Al Grupo Parlamentario Vox nos parece mentira que desde la consejería se diga una y otra vez que se apuesta por el crecimiento cuando, en realidad, todos los planes que se marcan desde la misma van enfocados, y como objetivo principal, a la lucha contra el cambio climático. Y lo vuelvo a decir, planes estratégicos marcados desde Bruselas. Debemos recordarle, señor consejero, que ya existe una consejería que se ocupa de esa lucha.

Además de todo lo anteriormente expuesto, hay que resaltar la falta de fondos propios de la Junta de Andalucía para estos sectores, ya que la gran mayoría del presupuesto que hoy nos trae viene de los fondos europeos. Será por eso por lo que acatan esas directrices.

Como bien ha dicho usted antes, la consejería tiene un presupuesto total de 150 millones, de los cuales 46 son de fondos propios, destinados para lo anteriormente expuesto, los demás proceden de fondos y planes europeos. Este presupuesto no solo es de la consejería, sino también de la Agencia Andaluza de la Energía, e igualmente prevé gastos de personal, etcétera. La Agencia Andaluza de la Energía tiene un presupuesto total de 105 millones, de los cuales tan solo nueve son de fondos propios, los demás son de fondos y planes europeos igualmente.

En fin, como le decía, no nos sorprende que estos presupuestos hayan sido elaborados por un Partido Popular con mayoría absoluta, aunque cada vez nos sorprende menos, dado que ya son los segundos presupuestos que presentan en esta misma línea.

En definitiva, señor consejero, unos presupuestos de Industria, Energía y Minas donde todos los objetivos estratégicos, objetivos operativos, actuaciones, la planificación y la ordenación están enfocados desde dos puntos de vista: uno, la perspectiva de género, y dos, la Agenda 2030 y todas sus políticas climáticas que nos llevan al suicidio energético e industrial.

Pero, señor consejero, sí es verdad que debo puntualizar, y quisiera ser serio en este contexto, y quisiera decir que el que no estemos de acuerdo con los presupuestos de 2024 de esta consejería no quita que no estemos dispuestos a trabajar juntos; es más, deberíamos trabajar juntos, codo con codo, ante la inestabilidad económica, social y nacional que se nos acontece tras el golpe que Sánchez ha dado a la democracia y al Estado de derecho hoy. Hoy puede que se haya puesto de manifiesto la marcha de un periodo negro para la historia de España.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Gaviño, tiene la palabra.

Cinco minutos, recuerde.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, vaya por delante primero nuestro ofrecimiento, nuestro apoyo y nuestro compromiso con todos los criterios de igualdad que aplica el Gobierno andaluz en todas las políticas y también en la de su consejería, y le animamos a seguir en ese camino. Eso, evidentemente, no evita que nosotros pensemos que su gobierno es negacionista, al menos encubierto, y que aplica una política de postureo que demuestra su incompetencia e ineficacia.

Acaba usted de decir, como suele hacer, que los fondos europeos también son de los andaluces.

[Intervención no registrada.]

No, en ese ámbito no, en cualquiera, señor consejero.

Dice usted que los fondos europeos son de los andaluces y, evidentemente, tengo que recordarle que los fondos propios también son de los andaluces. Y su gobierno ha renunciado a destinar fondos propios para paliar la reducción de los fondos europeos que este año no vamos a recibir, con lo cual podríamos pensar que perdemos un año. Pero es que, si ustedes renuncian a ejecutar esos fondos europeos, lo que perdemos es el tren de Europa. Les llega dinero y no lo ejecutan, y cuando no les llega, no ponen fondos propios. Por tanto, blanco y en botella: no creen en las políticas energéticas ni industriales. Y eso tiene consecuencias. Le voy a relatar algunas: Andalucía es líder en energía limpia, pero entendemos que es gracias a la implicación de los ciudadanos y las empresas, no por la acción del Gobierno andaluz. Los buenos datos energéticos de los que disfrutaban los andaluces son los que consigue el Gobierno de España, que ha conseguido que la electricidad en nuestro país sea la más barata de Europa. En temas de energía, Moreno ni está ni se le espera.

La industria en Andalucía hoy genera menos valor añadido que en 2018, mientras que en España, desde que empezó el Gobierno progresista, el peso de la industria sobre el PIB ha pasado del 15,9 al 17,4.

Las inversiones extranjeras en la industria española han aumentado este año un 50% respecto a la media de los últimos cinco años. Sin embargo, la industria en Andalucía ha perdido solo en este año 794 millones, casi un 90% de la inversión extranjera.

En 2023, la producción industrial ha caído un 3,7% frente al descenso medio nacional del 1%. Solo en septiembre la producción industrial ha bajado un 5,4%, 1,3 puntos por encima de la media nacional. En agosto la cifra de negocios industrial descendió un 11%. En 2023 la cifra de negocios de la industria andaluza ha bajado un 9,3%, mientras que la española solo bajó un 0,3%.

Aunque el Gobierno alegue los datos de otras comunidades autónomas o de Alemania, como hizo usted en la comisión pasada, nosotros queremos hablar de Andalucía. Y el problema aquí es que ustedes no invierten fondos propios en las medidas que fomenten nuestra industria y la transición energética.

Un Gobierno que se apunta los tantos de las inversiones del Gobierno español, de la Unión Europea o de las empresas privadas, pero que esquivo la responsabilidad cuando los datos no son positivos, es un Gobierno que no afronta la realidad, un Gobierno de postureo.

El Gobierno de Moreno Bonilla es malo para la industria, la mina y la transición energética porque no se lo creen, porque son negacionistas, como le decía. Pero su estrategia energética 2030 con esta situación es papel mojado. Su mal ejecutado plan de ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía estará peor financiado este año. Su plan Crece Industria no podrá hacer mucho por hacer crecer a nuestros sectores industriales y la estrategia minera sostenible será un brindis al sol. En temas de industria, energía y minas, Moreno ni está ni se le espera. Y no está porque está en otras cosas. Moreno está de *manifa*.

Hoy el PP, que nos vuelve con la cantinela de que España se rompe, otra vez el agravio comparativo entre comunidades autónomas por los acuerdos con Cataluña, bueno, pues ya se les ha aclarado. Esos acuerdos se llevarán adelante en el Consejo de Política Fiscal, donde participamos todos, y serían acuerdos que beneficiarían a todas las comunidades autónomas.

Por otro lado, el acuerdo habla de quitar deuda de las comunidades autónomas, deuda que no podemos olvidar que se debe a la falta de financiación que provocó el Gobierno de M. Rajoy, que provocó que las comunidades autónomas doblaran su deuda: Andalucía pasó del 10,3 al 22,1.

Y tampoco con esa quita se romperá España, señor consejero. Mire, ahondando el máximo, los 80.000 millones que decía Rajoy, eso solo supondría un 6% de la deuda del Estado. De hecho, son ustedes quienes han endeudado más a Andalucía en los últimos tiempos, 3.000 millones de endeudamiento.

He de recordarles que ustedes, también —y eso va en contra de la financiación de Andalucía—, firmaron los pactos del Majestic, con los independentistas, e hicieron una amnistía para 22.000 defraudadores de Hacienda, esos adinerados que tenían en paraísos fiscales 1.200 millones y que al final no pudieron recuperarse a pesar de esa amnistía. Pregúntenle a Rodrigo Rato, a Luis Bárcenas, a los hijos de Jordi Pujol y súmenle a eso, además, una amnistía bancaria para rescatar a las entidades financieras en la época de crisis.

Mire, yo prefiero políticos que hagan buenos presupuestos para todos, presupuestos que promuevan la transición energética y que potencien nuestras industrias. Y prefiero una amnistía para garantizar la convivencia que una amnistía para ahorrarles dinero a los ricos. Una amnistía para la convivencia la vivimos en el 1977 y nos costó, entonces, perdonar delitos de sangre.

Yo les garantizo que un mal presupuesto no mejora la vida de los ciudadanos y también les garantizo que tanta exaltación y tanta hipocresía no ayuda a aliviar ni tensiones ni a avanzar como país.

Permítame hacerle un llamamiento a la cordura y les pido a sus señorías que escuchen...

[*Rumores.*]

Señor presidente, es imposible continuar con esa situación.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a dejar que termine el portavoz.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—... Como le decía, señor consejero...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, usted ha venido a abroncar esta comisión.

[*Rumores.*]

No lo voy a permitir. Mire, no lo voy a permitir. No lo voy a permitir, en serio.

Todos los portavoces y las portavoces han hecho referencias a cuestiones que son externas a esta comisión. Lo he permitido porque han sido segundos. Han sido cuestiones de segundos. Discúlpeme, señora Pérez.

Usted creo que ha venido dispuesta a abroncar esto y creo que no hay mal tono. Es normal que en el clima de tensión que hay haya referencias. Pero, por favor, no interrumpa a los portavoces.

Señor Gaviño, vaya terminando, por favor.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señoría, sigue usted escribiendo tuits. Nosotros hemos tenido que escuchar que hoy se ha dado un golpe de Estado y vamos a obviar esas aclaraciones. Permítanme hacerle un llamamiento a la cordura.

Los socialistas celebramos hoy que vaya a haber un Gobierno progresista para España, pero condenamos enérgicamente todos los ejercicios de violencia. Todos. Y condenamos igualmente todos los llamamientos directos o indirectos a la violencia.

Yo les sugiero que trabajen allí donde gobiernen y hagan buenos presupuestos y que abandonen el camino del odio. Que dejen de enfrentar a los españoles. El 23-J los españoles votaron no al enfrentamiento y sí a la convivencia. Si son un partido demócrata, deben aprender que los conflictos no se afrontan con togas, ni sermones, ni pistolas, sino con diálogo, negociación y democracia.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, a todos y a todas, por sus intervenciones.

Cierra el señor consejero. Perdón, perdón, Julia perdona. Si es que me ponen ustedes nervioso, me ponen nervioso... Discúlpeme, discúlpeme...

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Lo entiendo y comparto su nerviosismo, porque, sinceramente, son manifestaciones las del portavoz socialista absolutamente...

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ceñirnos, si les parece, al punto...

[*Rumores.*]

Discúlpeme, mire, señora Pérez, estaba hablando...

[*Intervención no registrada.*]

Permítame, permítame que hable. Siéntese, por favor.

Estaba hablando en un tono...

[*Intervención no registrada.*]

Discúlpeme, señora Pérez. ¿Puede guardar silencio un segundo y permitir que hable como presidente? Estaba hablando en un tono coloquial, en un tono coloquial, con la señora portavoz, antes de darle el tiempo. Y creo que era lo conveniente. Simplemente era eso. Discúlpeme, no estamos a la que salta, ¿eh? Y de verdad que no quiero que esta comisión acabe mal por las cosas que están pasando aquí, por las cosas que se escriben y por las que se relacionen.

Vamos a ceñirnos a los presupuestos. Hagan ustedes los comentarios que estimen oportunos, sin faltarle respeto a los demás. Digan su opinión. Si quieren emplear su tiempo en hablar de política nacional, en vez de hablar de industria, energía y minas, es su problema. Pero aquí estamos para eso.

Y el artículo 102 nos obliga a ceñirnos al punto.

En fin, creo que he sido, en este caso, permisivo. Así que estoy seguro de que la portavoz del Partido Popular va a terminar su intervención en un tono amable y coloquial.

Muchas gracias.

Señora Ibáñez, tiene la palabra.

Por favor, señora Pérez, guarde silencio. Va a intervenir su portavoz.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias.

Nos gustaría, sinceramente, que desde los grupos de la oposición algún día reconocieran que algo se está haciendo bien. Algo se está haciendo bien. Porque es verdad que se pueden hacer más cosas, por supuesto, pero si ustedes reconocen que en algo estamos avanzando, ustedes ganarían en credibilidad.

Y, miren, ustedes han hablado de la mayoría parlamentaria. Hombre, los resultados electorales han sido claros y ahí están. Y los andaluces han valorado en tres elecciones consecutivas que el Gobierno del Partido Popular está haciendo las cosas razonablemente bien. A pesar, señorías socialistas y señorías de la izquierda, del lastre heredado por su Gobierno en una deuda. Fíjense, el pufo que dejaron de más de 31.000 millones de euros, sentencias judiciales por mala gestión, casi 900 millones de euros. Entre otras cosas, también por malas decisiones en la sanidad, con tantos golpes de pecho que se dan ustedes ahora por la sanidad.

Y, hombre, usted ha dicho que el presidente de la Junta ni está ni se le espera, que está de *manifa*. Hombre, señor Gaviño, está reivindicando lo que les corresponde a todos los andaluces. Donde no está este Gobierno es en las corruptelas. Y no nos hagan tener que recordarle en qué lugares y de qué manera se gastó el Partido Socialista el dinero para los parados andaluces. ¿Verdad, señor Gaviño? Con dos presidentes de la Junta, con medio Consejo de Gobierno imputado por prevaricación, condenados, malversación de caudales públicos, etcétera, etcétera, etcétera.

Por tanto, por favor, sean rigurosos, hagan crítica constructiva, porque además es sano en términos democráticos. Y es lo que se espera de un partido que hasta la fecha reciente era considerado como un partido de Estado. Pero, a partir de hoy, esa humillación y ese chantaje al que han sometido a todos los españoles por esos acuerdos vergonzantes, pues no es posible reconocer al Partido Socialista Obrero Español.

Y, mire, reivindiquen los más de mil millones —voy con la industria, señor presidente— de euros anuales por los que estamos infrafinanciados, que tan bien harían a nuestro sector industrial. Reivindiquen los más de doce mil millones de euros para nuestros sectores productivos, para el sector industrial, para el sector energético. Pidan ustedes la condonación también de la deuda, al igual que Cataluña. No somos más, señorías, pero tampoco somos menos, para nuestras pymes, para nuestros autónomos y para nuestras empresas. Reivindiquen un trato igualitario para Andalucía. ¿Van a ser ustedes capaces, señorías socialistas de Andalucía? ¿O se van ustedes a plegar con todas las confluencias a lo que les ordena Pedro Sánchez sin rechistar? ¿De verdad? ¿Van a ser ustedes cómplices de todo eso? ¿Van a ser ustedes cómplices de ese maltrato a Andalucía y a nuestros sectores industriales? Tienen tiempo todavía para rectificar. Y, si no son capaces, por lo menos ayuden a que en materia industrial y energética el Gobierno de Pedro Sánchez no siga dando bandazos, generando inseguridad jurídica e inestabilidad en el sector energético. Porque, miren, los impuestos a las empresas energéticas... Aunque ahora, lo último, señor Gaviño, es que Sánchez se hace pronuclear. Sí, le veo todavía con la camiseta de «nucleares, sí». Ahora que acaban de ocupar la presidencia del Consejo de la Unión Europea, han publicado una lista de tecnologías estratégicas con balance cero de emisiones, entre las que se encuentra la energía nuclear. O sea, en Europa el Partido Socialista, la energía nuclear es estratégica y limpia, pero en España la bloquean y ustedes desmantelan. Esto es un nuevo cambio de opinión del señor presidente, entendemos, así, sin más. ¿Pero qué van a decir sus señorías socialistas en Andalucía de este tema? Esperamos respuestas. ¿O van a exigir los 736 millones de euros para infraestructuras eléctricas que corresponden a Andalucía, que tiene que hacer el Gobierno de España, para poder evacuar nuestra energía limpia y no seguir estrangulando el desarrollo económico, social e industrial? ¿Van ustedes a reivindicar que se siga con la reducción del IVA para los alimentos básicos a partir de 2024 y de la energía? Porque la industria y las pequeñas y medianas empresas necesitan esa reducción. Esperamos que lo reivindiquen en los próximos meses, porque en el plan presupuestario que han remitido a Bruselas no han dicho nada. Es más, se da a entender que no van a continuar.

¿Van ustedes a pedir al nuevo Gobierno que conceda a la industria metalúrgica andaluza esa subvención que trajimos aquí en comisión en una PNL pidiendo 123 millones de euros en la convocatoria de subvenciones, igual que Cataluña, Andalucía? ¿Qué van a hacer? ¿Van ustedes a reivindicar que se aborde, de una vez por todas, la nueva ley industrial que tan necesaria es para el sector a nivel nacional, dando mayor protagonismo a las comunidades autónomas? No, ustedes están en la ley de amnistía, asumiendo el relato completamente de los independentistas, abriendo la puerta al referéndum, acordando que se puedan pedir responsabilidades penales a los jueces que condenaron a los delincuentes. Por cierto, acabamos de recibir un comunicado de todas las asociaciones de jueces conservadores y progresistas rechazando la referencia a la judicialización de la política y sus consecuencias. ¿Al lado de quién se van a situar ustedes, señorías socialistas de Andalucía?

Señorías, vuelvan ustedes, por favor, a la legalidad, al respeto del Estado de derecho, al orden constitucional, a la igualdad entre todos los españoles. Y frente a ese modelo está el modelo andaluz, el modelo de Juanma Moreno, el modelo del Partido Popular.

Señor consejero, agradeciéndole una vez más el trabajo a usted, a todo su equipo por hacer que la industria andaluza avance. Y sigan trabajando por el bienestar de todos los andaluces y defendiendo siempre, gobierne quien gobierne, los intereses de Andalucía por encima de todo.

Muchas gracias.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Ahora sí, ya para terminar, señor consejero. Cinco minutos.

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Señor presidente, gracias.

Señora Gómez Corona, quizás le sorprenda, pero le aseguro que no hay directrices de ningún tipo. No las hay, tiene mi palabra. Le hablo como consejero independiente, por cierto, y también como ciudadano. Y creo, efectivamente, que es un día eminentemente triste. Yo he vivido cinco veces fuera de España, siempre he regresado a Andalucía, a Sevilla, creo que es un día tremendamente triste para nosotros como democracia y para el proyecto común que siempre he pensado que teníamos como ciudadanos españoles.

Yendo al grano de sus comentarios. Mire, el Fondo de Transición Justa, así como le decía, hay un cambio de criterio en cuanto a la presupuestación importante, que es el que está detrás de esa aparente bajada, muy complejo poner en marcha ese nuevo fondo europeo: bases reguladoras, decretos... En fin, todo ello lleva tiempo. Si nos ha costado poner en marcha una nueva herramienta de ayudas como las de infraestructuras básicas, imagínese recurrir, empezar a utilizar un fondo de la Unión Europea completamente nuevo.

También le digo que los proyectos mineros son los que tienen siempre mayor complejidad, siempre lo digo. No vamos a dar ni un solo paso en falso, un paso que no sea firme en la tramitación desde los grandes proyectos mineros, como el de Los Frailes, hasta cualquier proyecto de restauración de un espacio minero en desuso. Le comento que de ese objetivo público que nos planteamos de hacer crecer la minería metálica un 20% en cuatro años, estimamos que estamos ahora creciendo aproximadamente un 8%. Y para mí, es decir, es aún una cifra con la que yo no estoy aún satisfecho. Y, de hecho, en el semafórico que utilizamos para ver cómo vamos, yo lo pongo en ámbar. Pero vuelvo a la complejidad de cualquier actuación en el ámbito minero, y no dudo que alcanzaremos el 20%, pero le comparto de forma bastante directa y casi ingenua que ese 8% a mí no me hace estar tranquilo todavía respecto al objetivo que nos hemos planteado. Lo que no haré nunca es poner en riesgo la tramitación de cualquier proyecto importante en el ámbito de minería.

Señor Bosquet, usted habla de poca ambición. Y su comentario me da para hacer un inciso que yo creo que es importante y antes no lo hice en la comparecencia inicial. Mire, este presupuesto

de la Junta de Andalucía cuenta con 6.275 millones de euros, que es el 13,5% del presupuesto total de la Junta, en el que, como todos sabemos, tiene un peso muy importante la sanidad, la educación o los servicios sociales, 6.275 millones de euros para impulsar el sistema productivo. De ellos, por incidir en algunos que van a tener indudablemente una gran incidencia sobre el ámbito de actuación nuestro, hay 728 millones de euros dedicados a la dinamización de la economía y de la industria, presupuestos que están en parte en mi consejería y en parte no, como decíamos antes, hay otras consejerías que contribuyen a este proyecto. Hay 910 millones de euros dedicados a digitalización y a I+D+i, importante también. Por no entrar, ahí no entro yo, en los 2.767 que hay dedicados al mundo agrario, pesquero y ganadero. O sea, le aprovecho para comentar el capítulo total dedicado a sistemas productivos, cómo inciden presupuestos dedicados a dinamización de nuestro modelo económico, a digitalización, a I+D+i, y ello aparte de los 255 que están estrictamente en esta consejería y que sufren esa bajada aparente que ya he comentado, pero que está vinculada estrechamente, vamos, de forma absolutamente directa con el cambio de marco. Usted brinda esa posibilidad de trabajar juntos, que yo agradezco.

Señor Gaviño, usted, en fin, no lo sé, llevamos quince meses trabajando juntos, ¿no?, o debatiendo juntos en esta comisión, si usted piensa de verdad que todavía... Si usted también piensa que este Gobierno es negacionista en cuanto al impulso de las renovables es que no he conseguido transmitirle absolutamente nada de la visión de la consejería en la cual trabajo y que es la clave de bóveda de todo lo que tratamos de hacer, ¿no?

Primero, estaba usted comentando aspectos del presupuesto, y ojalá hubiéramos seguido solo en ese camino, y quiero hacer algún comentario al respecto. Mire, usted decía que España, el Gobierno del señor Sánchez, ha conseguido crecer la industria, el peso en nuestra economía española, del 15,9% al 17,4%. Pues, mire, del mismo modo, nosotros hemos crecido de un 10% raspado cuando llegamos al gobierno al 13,5% ahora. Así es, podríamos empezar a comparar. Creo que estamos haciendo crecer la industria más rápido que el conjunto de España.

La inversión extranjera, mire, lo que necesita la inversión extranjera es certidumbre. Y la certidumbre la da sobre todo un modelo político y una actuación de gobierno a nivel nacional. Aun así, como sabe, la inversión extranjera necesita analizarse siempre en un horizonte amplio, como bien nos hizo ver el señor Saldaña en una intervención no hace mucho en una comisión, explicando la comparativa de inversión extranjera en un trienio respecto a lo que usted anticipaba solo para un pequeño periodo de tiempo, ¿no?

Por cierto, la inversión industrial total, ya le digo, es que no hay que pensar solo en la extranjera, vuelvo a reiterar, teníamos un objetivo de captar 5.100 millones de euros de inversión en 2021-2022 en inversión industrial y estamos en 6.757. Luego, creo que hay cosas que se están haciendo bien, como decía la señora Ibáñez.

Del IPIAN y el índice de cifras de negocio de la industria venimos hablando durante todo el año, y ya sabe usted que la diferencia con España la explica, pero absolutamente, en un análisis multifactorial lo explica la sequía por la agroindustria, lo explica la sequía por la parte de la industria química y los fertilizantes, y a eso, en algún mes, la producción energética, que es tan fuerte en su Huelva natal y en Algeciras, ¿no?

Usted piensa que nosotros no creemos en la industria y que... Hable usted con cualquier sector. Le animo, de verdad, a hablar con cualquier sector, con cualquiera de las entre cinco y siete asociaciones empresariales con las que realizamos los planes Crece, con la CEA, con quien usted quiera, hasta con los sindicatos. Hable usted con ellos.

Y el plan de ahorro energético. Mire, ninguna otra comunidad autónoma tiene un plan de ahorro energético para su administración de la ambición del nuestro. Ninguna, eh. Ninguna. Sí es cierto que tenemos que aumentar el foco en el mismo, y lo que le aseguro es que ese objetivo del 12% de aquí a 2026, de ahorro energético respecto al año base 2021, lo vamos a conseguir. Pero, insisto, nadie ha elaborado un plan como el nuestro, ninguna comunidad autónoma, de ningún signo político. Eso yo creo que es bueno reconocerlo también, ¿no?

Ojalá se hubiera quedado usted ahí, pero, claro, ha hecho comentarios en los que tengo que entrar, al menos de forma somera. Mire, Andalucía no necesita que el Partido Socialista le perdone ningún tipo de deuda, porque Andalucía está bien gestionada, no necesitamos condonación de deuda. Andalucía lo que está es mal financiada: desde 2009 a hoy, ha recibido unos quince mil millones de euros menos de lo que le corresponde. Esos quince mil millones de euros que se le deben a Andalucía son los mismos que necesita el señor Sánchez para comprar los votos que le hacen falta, a costa de Andalucía. Es que eso va a ocurrir. Eso va a ocurrir. A costa de Andalucía y de otras comunidades que seremos perdedores netos. Andalucía lo que reclama es un trato igual; pero no solo para Andalucía, sino para toda España. Y puestos a hacer números, equivalen, en términos de población, a 17.800 millones de euros, no a condonar o perdonar el 20% de una deuda que nosotros tenemos bajo control y que, de hecho, vamos reduciendo ejercicio tras ejercicio.

Usted manifestaba su orgullo, su orgullo por lo anunciado hoy, y de verdad que me deja..., en fin, pasmado, por decirlo en nuestro idioma andaluz. No lo entiendo. No lo entiendo. Y que usted vea progreso en lo que es un despropósito absolutamente colosal y una humillación para España..., ese acuerdo entre el PSOE y Junts. Los independentistas están claramente ganando y España está claramente perdiendo. Se están sacrificando la igualdad, los impuestos, la dignidad y el Estado de derecho de todos. Es así. El acuerdo demuestra que el PSOE está cediendo a todas y cada una de las exigencias de los independentistas, que no han hecho ni una sola concesión, ni una sola concesión, ni arrepentimiento, ni «no lo volveremos a hacer», nada de ello; más bien todo lo contrario, un acuerdo que reconoce a Cataluña como nación, cuando nunca lo fue, jamás en la historia, distinta a la nación española; que recoge que Junts propondrá un referéndum y que se va a negociar abiertamente, y que defiende —y vuelvo a pegarme a lo nuestro— la fiscalidad y la cesión del cien por cien de los tributos que se recaudan allí. Eso es desigualdad absoluta para los españoles.

Por no seguir hablando de una amnistía que socava la separación de poderes, que es la base de esta democracia. O de un acuerdo que lo que va a dar lugar es a la ruptura de esa homogeneidad en cuestiones también pegadas a la tierra, como es la conectividad ferroviaria en el ámbito nacional.

En fin, ya lo del mediador internacional y otras cuestiones..., prefiero no elaborarlo más.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, se ha pasado usted ya cuatro minutos.
Por favor, vaya terminando.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Pues ya termino diciendo que no creo, no lo pienso, de verdad, que usted pueda sentir orgullo por lo que hoy se ha anunciado.

Señora Ibáñez, muchas gracias por su repaso de la actuación de esta consejería y, también, por compartir con nosotros esa noticia del anuncio de los jueces. Creo que ha habido también un anuncio de los inspectores de Hacienda de toda España diciendo que eso es una barbaridad absoluta.

Muchas gracias.

Y gracias, presidente, por su benevolencia.

El señor LORENZO CAZORLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señorías.
Por lo pronto, se levanta la sesión.
Que tengan un feliz viaje de vuelta a casa.

